



**INVITACIÓN A COTIZAR No. 003 DE 2011
ADQUISICIÓN DE DESECHABLES Y PRODUCTOS DE ASEO NECESARIOS PARA EL
FUNCIONAMIENTO DEL RESTAURANTE DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL,
DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL 2011.**

OBJETO: Contratar por el sistema de precios unitarios sin reajuste, la adquisición de desechables y productos de aseo para cubrir las necesidades del primer semestre académico del año 2011, con destino al restaurante de la Universidad Pedagógica Nacional.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN:

CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	blanqueador	galón	20
2	bolsa negra	Paquete x 6 unidades de 70 x90 Tipo Industrial	200
3	desengrasante industrial	galón	10
4	Detergente sin fragancia	libra	600
5	escoba	unidad	12
6	esponjilla de alambre	unidad	300
7	esponjilla bonbril	Paquete x 12 unidades	10
8	estropajo	unidad	40
9	guantes desechables	Paquete x 100 unidades	20
10	jabón liquido para manos antibacterial	galón	2
11	jabón barra	unidad	80
12	papel aluminio	Rollo x 300 mts.	3
13	papel vinipel	Rollo x 1500 mts.	3
14	esponjilla sabra	unidad	50
15	servilleta	Paquete x 100 tipo cafetería	1500

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: El presupuesto oficial estimado para la presente contratación es de CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000) M/CTE de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Número 161 de fecha 17 de enero de 2011.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El contratista se obliga a estar bajo la supervisión del Jefe División de Bienestar Universitario o quien esta designe, quien velará por el cumplimiento de las obligaciones aquí establecidas:

1. El contratista debe presentar copia del último informe de la Secretaria de Salud a las instalaciones de producción con concepto favorable.



**INVITACIÓN A COTIZAR No. 003 DE 2011
ADQUISICIÓN DE DESECHABLES Y PRODUCTOS DE ASEO NECESARIOS PARA EL
FUNCIONAMIENTO DEL RESTAURANTE DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL,
DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL 2011.**

2. El producto debe ser entregado a la Universidad en entregas parciales durante la vigencia del contrato, con la frecuencia que la Universidad considere conveniente y en las cantidades que así lo requiera la Universidad.
3. El contratista es responsable de llevar el registro de los productos despachados y el valor acumulado de los mismos. Llevando el control del saldo de la Orden.
4. El contratista debe estar en condiciones de entregar las cantidades de producto que le sean requeridos, dentro de las 24 horas siguientes a la recepción de la solicitud escrita en el Almacén del Área de Restaurante
5. El contratista debe aceptar las devoluciones de los productos que en opinión de la Universidad no cumpla con los parámetros establecidos, el contratista debe hacer reposición de los productos devueltos en las 24 horas siguientes a la notificación de la Universidad.
6. El contratista debe transportar los productos en carros con las medidas higiénicas exigidas por la Secretaria de Salud.
7. El contratista debe entregar los productos antes de las 7:00 a.m. del día solicitado en el almacén del área de Restaurante.
8. El contratista debe entregar los productos en los gramajes y especificaciones solicitadas por la Universidad.
9. El contratista se compromete a entregar los productos todos de la misma calidad y presentación.
10. Todos los productos deben venir en canastillas las cuales deben estar en perfecto estado de higiene.
11. El contratista se compromete a presentar el certificado de parafiscales y seguridad integral vigentes con cada factura. Para poder dar trámite a las mismas.
12. El contratista debe aceptar las devoluciones de los productos en los casos en que por razones de orden público, la Universidad así lo requiera y ser reenviados a la universidad a solicitud de esta y sin ningún costo adicional para la misma.

LUGAR DE PRESENTACION DE LA OFERTA: Grupo de Contratación de la Universidad Pedagógica Nacional, ubicada en la Calle 72 N° 11-86, Bloque C, de Bogotá.

CRITERIO DE SELECCIÓN: La escogencia de los bienes objeto del presente proceso de selección se hará respecto de la oferta que presente el precio más bajo y satisfaga las necesidades de la Universidad.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
Publicación en la Página Web de la Universidad.	Viernes 18 de febrero de 2011.
Plazo de presentación de la Oferta	Hasta el día miércoles 23 de febrero de 2011. Hora: 4pm.
Evaluación de la Oferta	Jueves 24 de febrero de 2011.
Adjudicación y firma del contrato	Viernes 25 de febrero de 2011.



**INVITACIÓN A COTIZAR No. 003 DE 2011
ADQUISICIÓN DE DESECHABLES Y PRODUCTOS DE ASEO NECESARIOS PARA EL
FUNCIONAMIENTO DEL RESTAURANTE DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL,
DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL 2011.**

PRESENTACION DE LA OFERTA

La Oferta deberá ser entregada en la fecha y hora establecida en el cronograma, en sobre sellado dirigido al Grupo de Contratación de la Universidad Pedagógica Nacional con indicación del número de la Invitación a presentar cotizaciones.

CONTENIDO DE LA OFERTA

La oferta deberá ser diligenciada de conformidad con el modelo indicado en el Anexo No.1, a la que se anexarán los siguientes documentos:

- Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con fecha no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la publicación de la presente invitación. El objeto social de la persona jurídica debe guardar relación con el objeto materia del presente proceso de selección. (En caso de que la propuesta sea presentada por persona jurídica)
- Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con fecha no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la publicación de la presente invitación. La actividad desarrollada por el oferente debe guardar relación con el objeto materia del presente proceso de selección (En caso de que la propuesta sea presentada por persona Natural).
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica o de la persona natural, según corresponda.
- Certificado de Inscripción en el SICE: Certificado de inscripción en el CISE y Registro de Precios de Referencia RUPR, de conformidad con el artículo 6 de la Resolución No. 5339 del 6 de mayo de 2002, proferida por la Contraloría General de la República, en los procesos contractuales para la adquisición de bienes y servicios se exceptúan temporalmente del cumplimiento de los procedimientos y obligaciones indicadas en las Resoluciones Nos. 5313 y 5314 de febrero 28 de 2002, los servicios contemplados en las clases 201 a 243 del Catálogo Único de Bienes y Servicios, CUBS.

CONDICIONES PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

JURÍDICOS:

- Constancia o certificado del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social – (Salud y Pensión) en el cual se acredite encontrarse a paz y salvo por estos conceptos, durante los seis (6) meses anteriores, a la fecha de publicación de la presente invitación. (En el caso de que el oferente sea persona natural).
- Constancia o certificado del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social – (Salud y Pensión) y Parafiscales, en el cual se acredite encontrarse a paz y salvo por estos conceptos, durante los seis (6) meses anteriores, a la fecha de publicación de la presente invitación. (En el caso de que el oferente sea persona jurídica).



**INVITACIÓN A COTIZAR No. 003 DE 2011
ADQUISICIÓN DE DESECHABLES Y PRODUCTOS DE ASEO NECESARIOS PARA EL
FUNCIONAMIENTO DEL RESTAURANTE DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL,
DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL 2011.**

FINANCIEROS:

- Fotocopia del Registro Único Tributario del oferente sea persona natural o persona jurídica.

GARANTÍAS:

- A) CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO** por una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato con una vigencia igual al plazo del mismo y cinco (5) meses más.
- B) CALIDAD DE LOS BIENES** en cuantía equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato con vigencia igual a un (1) año, contado a partir de la terminación del mismo.
- C) DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO:** Por un valor igual al cien por ciento (100%) de su monto y con vigencia igual a la duración del contrato y cinco (5) meses más. En caso de suspensión del contrato, esta garantía se extenderá hasta que se resuelva la suspensión o en su defecto, hasta la terminación del mismo.

FORMA DE PAGO:

La Universidad Pedagógica Nacional pagará el valor del contrato así: un anticipo del 20% del valor total del contrato, que se entregará una vez haya sido legalizado el mismo y el saldo restante se cancelará en dos cuotas, la primera será en el mes de mayo del 2011 y la segunda al finalizar el contrato. Dichos valores se pagaran, de la siguiente manera, el primero el 30 de mayo de 2011, y el segundo al finalizar el contrato dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la presentación de la factura, previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor y la acreditación de los pagos por parte del contratista de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales, conforme a lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y demás normas que regulan la materia.

DURACIÓN:

A partir de su perfeccionamiento y legalización hasta el 15 de julio de 2011 y/o hasta agotar las cantidades de los bienes objeto de este contrato.

La presente Invitación para cotizar se publica en el Portal de Contratación de la Universidad Pedagógica Nacional, en la dirección electrónica www.pedagogica.edu.co.



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

**INVITACIÓN A COTIZAR No. 003 DE 2011
ADQUISICIÓN DE DESECHABLES Y PRODUCTOS DE ASEO NECESARIOS PARA EL
FUNCIONAMIENTO DEL RESTAURANTE DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL,
DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL 2011.**

▪ ANEXO No. 1
COTIZACION OFERTA ECONOMICA PARA _____

Nombre o Razón Social:	
Nit ó C.C.	
Dirección:	
Régimen:	
Fecha de expedición:	
Teléfono:	

CUBS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SUBTOTAL: IVA (%): VALOR TOTAL INCLÚIDO IVA:					
VALOR EN LETRAS: _____					
VÁLIDEZ DE LA OFERTA: _____					

Manifiesto que mis recursos (o los de la sociedad que represento), provienen de actividades lícitas. Igualmente que conozco y se aceptan las condiciones de la invitación y las del contrato u orden a suscribir y que tengo la capacidad y experiencia para cumplir el objeto del contrato.

FIRMA DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL

Proyectó: Natalia Patiño. Abogada Grupo Contratación.
Revisó: Alfonso González. Coordinador Grupo Contratación.